

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5º

Bogotá D. C., tres (3) de julio de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN DE TUTELA
Expediente No. 11001-33-36-033-2018-00179-00
Accionante: JOSE FERNANDO NAVAS TALERO.
Accionado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL
Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.

Auto de trámite No. 910

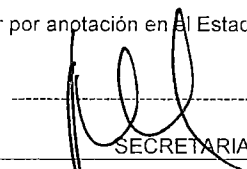
La parte actora presentó escrito de impugnación el 27 de junio de 2018 (fls. 95 a 124 c. único) en contra de la sentencia proferida por este Despacho el 22 de junio de 2018 (fls. 81 a 87 ib.).

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente interpuesta por la parte actora, contra la decisión aquí proferida.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELIANA ANDREA RAMIREZ FUENTES
Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.	
Hoy <u>03 JUL. 2018</u>	se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>116</u>	
 SECRETARIA	

73

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5º

Bogotá D. C., tres (3) de julio de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN DE TUTELA

Expediente No. 11001-33-36-033-2018-00174-00

Accionante: JOSÉ HOOVER SÁNCHEZ GALVIS.

**Accionado: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES.**

Auto de trámite No. 909

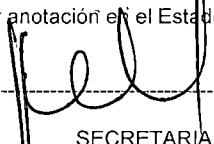
La parte actora presentó escrito de impugnación el 25 de junio de 2018 (fls. 61 a 71 c. único) en contra de la sentencia proferida por este Despacho el 19 de junio de 2018 (fls. 51 a 57 ib.).

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente interpuesta por la parte actora, contra la decisión aquí proferida.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELIANA ANDREA RAMIREZ FUENTES
Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.	
Hoy <u>04 JUL 2018</u>	se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>118</u>	
 SECRETARIA	



JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5°

Bogotá D. C., tres (3) de julio de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN DE TUTELA

Expediente No. 11001-33-36-033-2018-00157-00

Accionante: NOHEMI CELIS LÓPEZ.

Accionado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV.

Auto de trámite No. 911

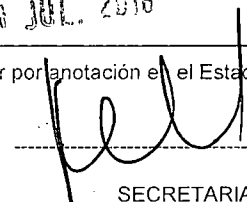
La señora NOHEMI CELIS LÓPEZ, presentó escrito de impugnación el 27 de junio de 2018 (fl. 69 a 74 c. único) en contra de la sentencia proferida por este Despacho el 29 de mayo de 2018 (fls. 58 a 62 ib.).

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente interpuesta por la parte actora, contra la decisión aquí proferida.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELIANA ANDREA RAMÍREZ FUENTES
Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.	
Hoy <u>04 JUL. 2018</u>	se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>118</u>	
 SECRETARIA	



JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5º

Bogotá D. C., tres (3) de julio de dos mil dieciocho (2018)

ACCIÓN DE TUTELA

Expediente No. 11001-33-36-033-2018-00177-00

Accionante: LEONEL RODIRGO SALGUERO.

Accionado: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC.

Auto de trámite No. 908

La parte actora presentó escrito de impugnación el 26 de junio de 2018 (fls. 110 a 115 c. único) en contra de la sentencia proferida por este Despacho el 20 de junio de 2018 (fls. 98 a 104 ib.).

Concédase para ante el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, la impugnación oportunamente interpuesta por la parte actora, contra la decisión aquí proferida.

En firme, remítanse las diligencias al Superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELIANA ANDREA RAMIREZ FUENTES
Juez

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.	
Hoy <u>04 JUL. 2018</u>	se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>118</u> .	
	
SECRETARIA	

